















SUSCRIPCIONES

Barcelona, un mes, ptas. . . 700
Francia, trimestre . . . 750
América, Portugal, Filipinas: 850
Los demás países, trimestre 1600

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 3
TELEFONO 23967

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, sábado, 18 octubre 1930

LAS TONTERIAS DE BERENGUER

Gobernar una nación no es lo mismo que mandar en un cuartel. Berenguer ha creído lo contrario, y ahí está ese hombre capiroteado, para desesperación de los españoles.
El hombre no para de hablar del "plan revolucionario de la Confederación Nacional del Trabajo", del "plan perturbador del Sindicato Unico" y de la Biblia en "caló".
¿Cuándo se dará cuenta Berenguer de que aquí no hay más plan revolucionario que el que le han metido en la cabeza la turba turba policia...

EL CONFLICTO DE LA FABRICA DE LAMPARAS «Z»

La Guardia civil en acción. — Cargas, sablazos y culatazos contra indefensas y débiles mujeres.
La «valentía» de los tricornos no amedrenta a las obreras. — La justa indignación del público que ha presenciado tales atropellos. — ¿Cuándo terminará tanta barbarie
Hace ya algunos días que los obreros y obreras de la casa «Z» tienen presentadas unas bases, cuyos puntos esenciales son: La readmisión de compañeros y compañeras despedidos injustamente y el reconocimiento del Sindicato, sin olvidar, claro está, la abolición del trabajo a destajo.
Como la empresa no dio satisfacción a los deseos de los obreros, éstos se declararon en huelga, manteniendo en todo momento una actitud pacífica y normal. Pero, anteayer, se tuvo la noticia de que la empresa se proponía reclutar esquirolas, y para comprobar este rumor ayer las obreras se estacionaron por los alrededores de la fábrica sin hacer manifestación de ningún género y sin que su actitud pudiera dar lugar a alteraciones de ninguna especie.
Pero la Guardia civil, deseosa sin duda de demostrar su destreza en el manejo de las armas y de dar pruebas de su reconocido valor, las emprendió sin más ni más contra aquella pacífica e inermes muchedumbre, sobre la cual lanzó los cascotes de sus caballos. La provocación — luego dirán que son los obreros quienes provocan — tuvo la virtud de excitar los ánimos de aquellas mujeres que, débiles e indefensas, pero poseídas de justa indignación, no están dispuestas a ver planteada su dignidad. A la carga de la fuerza, contestaron con denuestos e improperios — únicas armas de que disponían — lo que fue suficiente para que salieran a relucir los sablazos, que cayeron, numerosos, sobre las cabezas y las espaldas de esas mujeres de pueblo, cuya actitud no deba lugar a tales manifestaciones de escarbio rabioso por parte de la Guardia civil.
Que el proceder de la fuerza armada ha sido bajo e indignante, lo demuestra el hecho de que todo el

nuestra economía, ya que su innegable influencia es neutralizada, sino destruida por la abundancia del oro que se guarda en los sótanos del Banco y por los vigorosos resortes económicos, explotados debidamente o no, que brindan el suelo y el subsuelo. Otros países tienen la balanza comercial en déficit más cuantioso. Y el presupuesto más desequilibrado. Y un desarrollo industrial más primitivo. Y tienen menos riqueza. Y tampoco exportan casi nada. Sin embargo logran mantener de una manera casi inalterable, la cotización de sus valores. ¿Cómo se explica que no les suceda lo que a nosotros, contando con muchos menos recursos de los que tiene España? ¿Se debe a una providencia estupidamente invocada por nuestros ministros incapaces? ¿Debemos revolvernarnos contra la fatalidad? ¡Eh, señores, que la especulación se está cebando en España!
Este último supuesto es el único fundado. Si es evidente que la actual depreciación es debida a las maniobras concertadas de los especuladores. Pero no basta. Para que los especuladores puedan llegar a tales resultados, es condición precisa, necesaria, indispensable que los gobernantes, incapaces y sin ni el más remoto sentido de la propia responsabilidad, les abonen el terreno. Y se lo abonan con reboso cuidado. ¿En qué forma? ¿Por qué medios. Haciendo que el país viva en constante estado de alarma. Con persecuciones arbitrarias. Con encarcelamientos injustificados. Con amenazas de exterminio a los ciudadanos espasos de rebelarse contra los desafueros de una Dictadura disfrazada. Con las deportaciones que el Gobierno, quitándole la máscara constitucional, ha puesto de nuevo en auge. Hablando constantemente de complot y del descubrimiento — pagados a quienes se les descubren — según afirma el Director de Seguridad — de preparativos revolucionarios.
Hasta lo señalado — que da al exterior la sensación de que todos los momentos son aquí buenos para que se produzca un formidable cataclismo, que es precisamente lo que a los especuladores internacionales les hace falta — para que si las leyes fueran aplicables por igual a todos los ciudadanos y la justicia no fuera tan complaciente con los que mandan, el Gobierno actual se sentara en el banquillo como responsable, sin partituras con el precedente, del derrumbamiento vergonzoso de la economía nacional que, si esto continúa, será el corolario obligado del derrumbamiento de la peseta.

ACTUALIDADES

LA BAJA DE LA PESETA

La depreciación de nuestra divisa monetaria se acentúa día por día. Son muchos los que, juzgando las cosas superficialmente, afirman que el problema que la baja creciente de la peseta plantea, no nos interesa.
No puede importarnos, es cierto, en el sentido que preocupa a eclesiásticos y hombres de gobierno. Pero no podemos ignorar que ofrece otros aspectos. No podemos perder de vista que a la larga habrá de tener repercusiones que nos afecten de una manera viva y directa. Es innegable que va a estas horas, bien que no de una manera acentuada y brusca, ha representado en la economía de cuantos vivimos sujetos a las estrecheces de un salario. Y no sería de extrañar que de un momento a otro produjera una carrera desenfrenada al encarecimiento de los artículos de consumo indispensable.
El Gobierno que ha probado ser incapaz de afrontar resueltamente el problema, declara a cada momento tristemente de un fenómeno incomprensible. Y lo que de veras resulta incomprensible es la ceguera del Gobierno y de sus asesores. No hace falta una visión de aguja para darse cuenta de que la baja furibunda

de la peseta ha salido del dominio de las cuestiones financieras, para entrar de lleno en la esfera de la política.
¿Cuáles son los factores que pueden contribuir a la depreciación de la divisa monetaria de un país? ¿Cuáles suelen ser las causas que más eficientemente predisponen en ello? El déficit de la balanza comercial. El desequilibrio del presupuesto. La escasez de las reservas oro. La pobreza de los recursos — industriales o naturales — que permiten reaccionar contra determinadas crisis. El tono y la cuantía del gravamen — tratándose de un país condenado a vender la casi totalidad de los artículos que manufactura en el mercado nacional — con que realiza las operaciones de importación. La sensación de inseguridad que su política interna ofrece al exterior.
Ciertamente que la balanza comercial está en déficit. Ciertamente también que es ficticio el equilibrio del presupuesto. Y que la pobreza de nuestros recursos industriales es evidente. Y que las condiciones de la importación — después de las estupidas operaciones de cambio impostas por la primera Dictadura — resultan onerosas en grado sumo. Pero ninguno de esos factores puede ser causa determinante del fenómeno que sucede con inaudita rapidez las bases de

Carta abierta al Excmo. Sr. D. Dámaso Berenguer, presidente del Consejo de Ministros

Excmo. Señor: Durante las madrugadas del sábado y domingo, días 11 y 12 del corriente mes, unos policías se persignaron en nuestros domicilios, nos detuvieron y, en el coche celular, fuimos conducidos, desde la Jefatura de Policía a la Cárcel Modelo.
El gobernador civil de Barcelona, que puede y debe hallarse al corriente de los hechos y de los preceptos que en el territorio de su mando puedan determinar una medida de orden público, ha declarado que ignoraba los motivos y aun la certeza de dichas detenciones emanadas, a su juicio y en todo caso, de la Dirección general de Seguridad; y contrairement, el señor Director general ha asegurado que las detenciones se hicieron por indicación del gobernador de esta provincia.
La confusión y contradicción de dichas declaraciones, que repudian recíprocamente la paternidad y la gloria de la medida que se ha adoptado, han venido a aumentarse con las palabras de V. E. que desde el alto puesto de jefe como es, de un Gobierno de hecho, ha alarmado al país con la denuncia de haberse descubierto un extenso complot político, civil y militar, origen de las detenciones efectuadas. Y es vista de todo, nos permitimos preguntar:
¿Nos será posible saber a qué sistemas respecto a cuál haya sido la autoridad que ordenó nuestra deten-

ción? ¿Ha aceptado el Gobierno la doctrina que parece desprenderse del criterio del gobernador civil, cuando admita la posibilidad de la detención de algunos de los suscritos, por el mero hecho de ser, como proclamó, los elementos más extremistas de Barcelona? ¿Que ley se ha aplicado, qué autoridad se ha hecho responsable de nuestra prisión, qué complot es éste?
La cabeza visible de la anterior Dictadura, general Primo de Rivera, no disimulaba, antes bien, cuidaba de recordarnos siempre su condición de Dictador. Pero V. E., al contrario. Tienen las palabras de V. E. como si quisieran hacernos olvidar el origen de su mandato, el afán de hablar de la ley, del derecho, de normalidad, reparación, libertad y constitucionalismo; y aun manteniendo las leyes excepcionales dictadas por la anterior Dictadura, pidió y obtuvo el concurso de elementos de izquierda en Ayuntamientos y Diputaciones, y dió Ministerios a algunos hombres que se habían puesto en abierta pugna contra la Dictadura anterior, la cual no parece que les hubiera ofrecido cargo de ninguna especie.
Esas manifestaciones de V. E. y aun el tono político exterior de V. E. tan ponderado y reflexivo, nos alientan para formular las anteriores preguntas: Es posible que vuestro excelencia haya sido sorprendido por los afanes de la Policía en la

conquista de méritos, que le signifique más rápido adelanto en su carrera.
Ahora bien: en el caso, que quiséramos tener por improbable, de que las anteriores preguntas no fueran aclaradas con la más leve explicación racionalmente legal, tendríamos el derecho de formular nuestra protesta, como ciudadanos, a quienes se niega hasta la condición de súbditos, como le fué negada a Maciá. Y de considerar que la actitud del actual Gobierno no es igual ni descuerda, ni son ciertos sus propósitos de ir a una normalidad jurídica, sino que su objetivo no es otro que el que ha venido determinando todos los actos de los gobiernos anteriores en un proceso histórico que nos ha conducido al estado de peligrosa descomposición en que nos encontramos: o sea, la defensa de un sistema político que está divorciado de la nación y que no puede sostenerse más que por la arbitrariedad y por la violencia.
Viva V. E. muchos años.
Prisión Celular de Barcelona, Octubre, 17 de 1930.
Luis Compay, Sebastián Clara, Joaquín Benzo, José Almaraz, Helios Gómez, Joaquín Pijoán, Angel Pastafia, Lorenzo G. Caparrós, Tomás Tusó, J. Lluís Vallés, P. R. Herzig, Pedro Pola, Adrián Correa, Victor Font, Emilio Granier Barrera.